

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2311

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 22 de julio de 2011

Término del artículo 113: 2 de agosto de 2011

SUMARIO: **Obra** *Don Arturo Illia* de Eduardo Rovner.
Declaración de interés de la Honorable Cámara.
Alvarez (E. M.). (2.256-D.-2011.)

Pastoriza. – *Héctor H. Piemonte*. – *Juan C. Scalesi*. – *Gustavo E. Serebrinsky*.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Alvarez por el que se declara de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la obra *Don Arturo Illia* de Eduardo Rovner, dirigida por Héctor Giovine, que actualmente se representa en el teatro La Comedia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la obra *Don Arturo Illia* de Eduardo Rovner, dirigida por Héctor Giovine, que se estrenó en marzo de 2011 en el teatro La Comedia, del barrio de Palermo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 13 de julio de 2011.

Roy Cortina. – *Margarita Ferrá de Bartol*.
– *Silvia L. Risko*. – *Paula C. Merchán*. –
Nora E. Videla. – *María J. Acosta*. – *Elsa M. Álvarez*. – *Celia I. Arena*. – *Miguel Á. Barrios*. – *Nora E. Bedano*. – *Gloria Bidegain*. – *Olga E. Guzmán*. – *Fernando A. Iglesias*. – *Pedro Molas*. – *Mirta A.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Alvarez por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la obra *Don Arturo Illia* de Eduardo Rovner, dirigida por Héctor Giovine, que se estrenó en marzo de 2011 en el teatro La Comedia, del barrio de Palermo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que esta obra realiza una breve reseña de la vida de un personaje histórico de nuestra patria como fue don Arturo Umberto Illia. El libro refleja su vida desde 1928, año en que se recibió de médico en la Facultad de Ciencias Médicas, de la Universidad de Buenos Aires, y teniendo una entrevista con el entonces presidente de la Nación don Hipólito Yrigoyen, desiste de una beca en París y opta por ejercer su profesión en la ciudad de Cruz del Eje, provincia de Córdoba. Cabe mencionar, que a partir de su militancia social y política en la Unión Cívica Radical ocupa cargos elegido por sus conciudadanos, como senador provincial por el departamento de Cruz del Eje, vicegobernador de Córdoba, diputado de la Nación y finalmente llegó a la primera magistratura tras haberse impuesto la fórmula de la Unión Cívica Radical del Pueblo, que compartía con Carlos Perette, en los comicios del 7 de julio de 1963. Esta obra recrea los momentos de su acceso al cargo de presidente de la Nación; su respetuoso vínculo con empresarios como defensor de los intereses del patrimonio nacional; su relación con las fuerzas armadas como Comandante en Jefe; su independiente postura con las potencias internacionales reflejada en su

relación con la Embajada de Estados Unidos; el rol que ocupó a partir de su cargo con otros factores de poder del momento. Además, refleja los momentos de su derrocamiento, posteriormente reconocido por sus ejecutores, como un grave error para el país, al alterar una vez más la continuidad democrática. Dicha pieza teatral tiene como objetivo revalorizar el ejemplo de vida de una persona que, a pesar de ocupar el máximo cargo al que se puede aspirar, presidente de la Nación, vivió y murió en tal austeridad que, al terminar sus días en un hospital público, se preguntaba: “quién pagará todo esto”. Es de destacar, que la vocación de don Arturo Illia era de servicio con absoluto desinterés económico, guiado por sus convicciones, con convincente fidelidad a los intereses e ideales de su partido, respetando los derechos de los ciudadanos con humildad y honestidad. Por último, es de señalar que el actor Luis Brandoni fue el protagonista de esta obra teatral. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta

comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la obra *Don Arturo Illia* de Eduardo Rovner, dirigida por Héctor Giovine, que actualmente se representa en el teatro La Comedia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Elsa M. Álvarez.